

EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
Recurso n.º 620/90. Sentencia n.º 298 (18-05-1992)
Expte.: 3.135.114/88

TEMA: GESTIÓN URBANÍSTICA.

EXPROPIACIÓN URBANÍSTICA.

Apertura y urbanización de vía del sistema general de comunicaciones.

Justiprecio fijado por Jurado Provincial.

Valoración: Aprovechamiento medio. Elementos.

Ilmos. Sres.

PRESIDENTE

D. Julio Boned Sopena (*Ponente*)

MAGISTRADOS

D. Jesús Arias Juana

D. Fernando García Mata

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la n.º 314 de 23 de mayo de 1992, por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.